

## PRECIOS DE SUSCRICION.

meses y 20 trimestre en Murcia.  
meses y 23 trimestre fuera.  
papel y extranjero 40 rs. tri-  
e.  
figurin 3 rs. mas el trimestre.  
pagos son adelantados.  
numeros sueltos del dia á TRES  
os, atrasados á SEIS.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á  
50 ctms. cada dia, por 7 dias á 44,  
por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por  
11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A  
los suscritores á la mitad de dichos  
precios. Para sueltos, gacetas, co-  
municados, avisos oficiales ó de  
funcion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## ADVERTENCIAS.

Con motivo de la solemnidad  
dia de hoy, y siguiendo la  
lumbre establecida por la  
ensa, no se publicará mañana  
este diario.

Desde el 2 de enero  
ja de venderse por las  
lles de Murcia el periódico  
«La Correspondencia  
España» por no conve-  
rle al actual espendedor:  
avisa para que los que  
quieran se suscriban en  
la administracion de «La  
Paz», ya por trimestre á  
10 rs., ya por mes á 11, y  
erá llevado á domicilio  
por nuestros repartidores  
sin exigir ninguna grati-  
ficacion por su trabajo.

## Regalo en el acto.

A todo suscriptor que abone en  
nuestra administracion por adelan-  
do el importe de los tres primeros  
meses de 1867, por suscripcion á LA  
PAZ se le regalará en el acto un  
cuadro de tarifas de franqueo pro-  
pio para pared: á este regalo no  
mandrán obrion los que paguen des-  
pués del 15 de enero y por medio de  
nuestros cobradores.

## LA PAZ DE MURCIA.

AÑO X.

Hoy entra este diario en el año  
décimo de su publicacion al cual  
lega á pesar de las muchas contra-  
riedades que en los nueve trascur-  
ridos ha experimentado, y á pesar  
tambien de la trabajosa y difícil  
vida que ha tenido, por efecto de  
circunstancias especiales de este  
país.

Sin embargo de esto, muy lejos  
de desmayar y dejar tan pesada  
carga, su empresa, mas animada  
que nunca, sigue adelante en el  
propósito que con tanta constancia  
ha guiado, y es que el nombre  
de Murcia figure en el estúdio de  
la prensa.

Lo útil de las publicaciones pe-  
ricas no es necesario demostra-  
las ventajas que Murcia haya es-  
mentado con tener un diario  
somos nosotros quien ha de  
erlas constar.

mas y otras razones han sido  
nasiado suficientes para que en

distintas ocasiones hayan prestado  
su apoyo á la empresa, ya con su  
colaboracion, ya por otros medios,  
personas muy respetables de esta  
poblacion por sus conocimientos  
ó por su posicion.

Mas á pesar de los buenos de-  
seos de la empresa y de las perso-  
nas que la han auxiliado, la pu-  
blicacion no ha prosperado, no ha  
salido todavia de la lactancia, no  
ha llegado á la pubertad; por que  
aun en las épocas en que ha sido  
mas necesaria su existencia, en que  
mas interés han tenido sus colum-  
nas, en que mejores han sido sus  
dimensiones, sus abonos no han  
excedido de 260 entre los de den-  
tro y fuera de esta capital, número  
que no alcanza á cubrir ni aun los  
gastos materiales del mas reducido  
diario, y que está en una mezqui-  
na relacion con la base de po-  
blacion y riqueza de esta capital,  
mayormente si se compara con  
otras de orden mas inferior.

Este ha sido un motivo harto  
suficiente para que hasta aquí haya  
carecido LA PAZ de una redaccion  
constante, que pueda ocuparse de  
todas las cuestiones locales, y dar  
mas amenidad y variedad á su  
lectura, substituyendo la copia con  
escritos originales de interés ge-  
neral.

Pero si hasta ahora no se ha  
conseguido esto, desde hoy LA PAZ  
tendrá una redaccion fija, com-  
puesta de jóvenes que en otras  
ocasiones han tomado parte en las  
tareas literarias de esta y otras  
publicaciones salidas en esta ca-  
pital, los que llevados solo del  
mismo deseo del propietario de  
LA PAZ y ajenos á todo mezquino  
interés y parcialidad, consagrarán  
á este periódico todo el lugar que  
diariamente tengan libre, sin es-  
perar mas utilidad que la satisfac-  
cion que pueda reportarles el buen  
fin que los guia.

Si este nuevo esfuerzo es sufi-  
ciente á extinguir la apatia con-  
que la generalidad vé las publi-  
caciones periódicas, causa porque  
todas las demás han tenido tan  
corta vida, y esta arrastra una  
muy efimera, no será esta la única  
mejora que en 1867 experimente LA  
PAZ DE MURCIA, pues á poder la em-  
presa llevarse de sus deseos, com-  
petiria ya por todos estilos con las  
mejores publicaciones de otras pro-  
vincias.

Agradecidos al apoyo que nos  
vienen prestando los actuales sus-  
critores, que en la mayoría lo  
son desde el dia que vió la luz

el primer número, les suplicamos  
nos lo sigan dispensando y que  
contribuyan en lo que les sea  
dable á la prosperidad del pe-  
riódico, procurando aumentar la  
suscripcion al mismo entre sus  
amigos, en lo cual pueden salir  
gananciosos

Las condiciones de suscripcion y  
el precio, bastante económico ac-  
tualmente, continuarán sin alte-  
racion, así como los precios y  
condiciones de insercion: respecto  
de la parte material nada podemos  
prometer, pues esto dependerá del  
resultado que tenga la nueva mar-  
cha del diario

Con motivo de la abundancia  
de original para el presente nú-  
mero, no podemos dar cabida en  
él á la revista semanal de teatros,  
la cual insertaremos en nuestro  
número próximo.

De real orden se ha encargado  
á los gobernadores lo hagan así  
mismo á los alcaldes, para que  
pongan especial cuidado en la re-  
ctificacion de las listas electorales,  
procurando rectificarlas con toda  
exactitud y estricta legalidad, de  
manera que figure en ellas todos  
los que tienen legítimamente ad-  
quirido el derecho, y que cuiden  
tambien, de que por morosidad  
ó falta de conocimiento de las  
prescripciones de la ley no dejen  
de inscribirse en las listas los que  
deben figurar en ellas, resolvien-  
do las dudas que puedan ocurrir,  
atendiéndose al espíritu y á letra de  
la ley citada.

Se van á hacer en Francia y  
en Inglaterra experimentos de una  
nueva pólvora que no ofrece los  
peligros que la conocida hasta  
ahora al tiempo de fabricarse,  
pues solo estalla cuando está com-  
primida en un cañon ó en una  
mina. Llámase pólvora Neumeger,  
del nombre de su inventor.

Se han dado en Paris trajes  
de amianto á los zapadores-bom-  
beros para incendios, y han he-  
cho un ensayo importantísimo:  
fué encendida una gran hoguera  
de paja de gran fuerza, que á  
seis varas de distancia era ir-  
resistible el calor: los bomberos  
penetraron en ella, y rodeados de  
llamas resistieron hasta dos mi-  
nutos y cuarenta y siete segundos,  
sin mas malestar que alguna alte-  
racion en el pulso. Un bombero  
penetró en el fuego con un niño

con casco de amianto, y llevado  
á la espalda en un cuévano cu-  
bierto de la misma tela, y estuvo  
entre las llamas un minuto tenien-  
do que abandonarlas por el es-  
cesivo llanto del niño, causado  
solo por el miedo. Otros tuvieron  
en la mano, cubiertas con guante  
de amianto, barras de hierro can-  
dente hasta el color blanco, por  
espacio de tres minutos.

Los vestidos que se usan en estos  
casos bajo el amianto, se hacen  
tambien incombustibles por medio  
de borax, el alumbre y el fosfato  
de amoniaco.

## REMITIDO.

Nuestro nunca bien ponderado amigo  
licenciado en medicina D. Joaquin Rubio  
y Ruiz ha pagado su último tributo á la  
naturaleza el dia 28 del pasado; el reco-  
nocido talento que revestía al malogrado  
Sr. Rubio ha hecho sentidísima su pérdi-  
da entre el considerable número de sus  
amigos; la medicina ha perdido uno de sus  
mejores apóstoles. Los estrechos límites  
de este periódico nos impiden que podamos  
hacer un escrupuloso juicio crítico de sus  
bellas cualidades; pero, aunque conciesmen-  
te, emitimos el parecer que se ha servido  
remitirnos nuestro apreciable amigo Sr. don  
Francisco Gomez Estor cuya reputacion  
médica es bastante conocida.

«La humanidad acaba de perder para  
siempre un consuelo en sus dolencias. Don  
Joaquin Rubio y Ruiz dejó de existir.  
¡Excelente profesor en la ciencia médica!  
Su esclarecido talento comprendia con  
admirable oportunidad el diagnóstico y  
pronóstico de las enfermedades; su tera-  
péutica era acertada deduciéndose de aquí  
buenos resultados cuando se trataba de  
afecciones susceptibles de ellos. Su moral  
médica no tuvo tacha, cual lo justifica los  
muchísimos que han sufrido, siendo él el  
consuelo en sus padecimientos y salvador  
de su existencia. Desinteresado en extremo,  
en vez de exigir remuneracion por sus  
visitas, socorria la miseria que en el le-  
cho del dolor mostraban muchos infeli-  
ces. Si todos los médicos fuésemos tan  
generosos cual lo era nuestro desgraciado  
compañero, de seguro que pocos profes-  
ores pudieran cubrir con el producto de su  
facultad las necesidades imperiosas de  
familia. Si todos cobrasen los honorarios  
de la manera que él, tan solo el que dis-  
pusiere de pingües rentas pudiera ser  
médico.

¡Descansa en paz, genio clarísimo en  
ciencias y bellas artes; los que esperá-  
bamos tu asistencia facultativa en nuestra  
última enfermedad, nos cabe el sentimien-  
to de deplorar tu muerte! ¡Descansa en la  
mansion de los justos, mientras te tribu-  
tan aquí en la tierra el llanto de gratitud,  
que es el mas sublime que se vierte!»

Hasta aquí el hombre que sabe com-  
padecer las agonias de sus semejantes.  
Veamos ahora al artista. El Sr. Rubio ha  
manifestado en sus obras musicales los



sublimes sentimientos de su alma. Sus apasionadas y originales melodías, dan un carácter magistoso y edificante á todas sus obras; sus vastos conocimientos en armonía y su singular uso de las especies de contrapunto, elevan sus obras á una notable altura. Fiel observador de las convenciones académicas y con especialidad de las prescripciones de Soriano Fuertes, llegó á constituirse en una autoridad armónica.

¿Y qué diremos de sus triunfos conseguidos en pintura y literatura? El arte ha perdido una joya digna de eterna memoria. Estudios médico é inspirado artista fué siempre querido y admirado por sus amigos. Sus producciones han sido escasas; pero en ellas ostán de relieve la grande esfera de su imaginación y la exquisita percepción de su alma.

La muerte, amiga egoísta del talento, supo ocultar en su mármoleo lecho, sus heladas y amontonadas cenizas; pero su nombre vivirá eternamente gravado en el sentido corazón de sus amigos.

Antonio Lopez Almagro.

**VARIEDADES.**

**AL 31 DE DICIEMBRE.**

Soneto.

Como piedra con ímpetu lanzada rebotando por áspera pendiente, los años se deslizan velozmente muriendo en el abismo de la nada.

La juventud con ansia ilimitada pasar un año y otro vé impaciente y el viejo, los minutos, tristemente contando va de su existencia dada. Rueda el tiempo veloz, y en su carrera ni el poder, ni la gloria, ni la ciencia, le pueden oponer fuerte barrera: un bien solo nos deja, la experiencia: pues, al fugaz morir de cada año, en nuestro pecho nace un desengaño.

R. Gil y Garcia.

**SECCION OFICIAL.**

El «Boletín oficial de ventas» anuncia el siguiente remate para el día 10 de enero de 1867, á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y Escribano don Antonio Navarro.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**  
*Propios.—Rústicas.—Partido de Cartagena.*

MENOR CANTIA

Número 144 del inventario.—Un trozo de monte de tercera clase, en el término de Cartagena, diputación del Rincón de San Ginés, parage de los Nietos compuesto de 9 fanegas y 3 celemines: comprende el cabezo nombrado de los Nietos. Linda por L. tierras de D. José Jaroca, Blas Martínez Heredia, José Pastor y Cándido Cabezos; M. vereda Real y Cándido Cabezos; P. Excmo. Sr. Marqués de Camacho; y N. vereda Real: cria leñas, palmeras y otros: tasado en venta en 100 escudos y capitalizado por la renta de 3 escudos 660 milésimas, que le han graduado los peritos, en 82 escudos 350 milésimas: tipo para la subasta la tasación.

Núm. 163.—Otro en el mismo término, diputación de Alumbros, parage de la Cruz del Calvario; compuesto de 25 fanegas 6 celemines, comprende los cabezos de Riquena, Parreta y Fuente de Comino. Linda por L. herederos de Juan Gomez Izquierdo, Juan Martínez Francés y otros; M. Juan Ojós Heredia y Juan Martínez Francés; P. rambía de la Parreta y Juan Martínez Francés; y N. D. Fulgencio Sa-

chez: dentro de este trozo se halla la Cruz y paso del Calvario de los Alumbros: tasado en venta en 255 escudos y capitalizado por la renta de 3 escudos, que le han graduado los peritos, en 67 escudos 500 milésimas: tipo la tasación.

Núm. 164.—Otro en el mismo término diputación de Sta. Lucía, parage de los Moros, que comprende los cabezos de los Palos de Moros y terreno del antiguo Campo Santo; compuesto de 12 fanegas. Linda por L. casas de Juan Gomez y otros; M. Josefa Sanchez, Agustina Vidal, Bartolomé Munnera y solares; P. solares de los herederos de Rolandi y otros; y N. camino del Hondon, Dionisio Omos, D. Bartolomé Darsi y casas de Gregorio Montaña: cria leñas y yerbas: tasado en venta en 120 escudos y capitalizado por la renta de 2 escudos: que le han graduado los peritos, en 45 escudos: tipo la tasación.

Núm. 165.—Otro en el mismo término y diputación, parage de Arcos; compuesto de 6 fanegas Linda por L. Salvador Balaguer y cañería del agua dulce de San Francisco; M. Camino y D.ª Josefa Sanchez; P. la misma D.ª Josefa Sanchez; y N. D. Francisco Burcet: se han descontado las superficies que ocupan, palas y casas de María Suez; cria monte bajo: tasado en venta en 96 escudos y capitalizado por la renta de 2 escudos que le han graduado los peritos, en 45 escudos: tipo la tasación.

Núm. 166.—Otro en el mismo término y diputación, parage del Barranco; comprende las lomas contiguas al puente acueducto llamado del Ray, Roldanico, collado del Aire, Canteras de Mota, Cabezo de la Cantera, parte de la Motra Negra, Languetas, cabezo de la Cruz, Fasete de la Zorra y corralas de Talego; su cabida 61 fanegas, linda por L. D.ª Carolina Valcárcel y D. José Gil; M. D. Felipe Girón y Francisco Vazquez; P. Salvador Balaguer; y N. D. José Gil y D.ª Carolina Valcárcel: cria monte bajo y yerbas: tasado en venta en 1698 escudos y capitalizado por la renta de 30 escudos, que le han graduado los peritos en 675 escudos: tipo la tasación.

(Se concluirá.)

**GACETILLA.**

**JUNTA.** En la celebrada el domingo en el Casino dió por resultado la elección de la directiva para el año actual en la forma siguiente:

- Presidente, D. José María Meseguer y Andren.
- Vice-presidente, D. José María Alix
- Vocal 1.º, D. Antonio Albaladejo.
- Id. 2.º, D. Pedro Barán.
- Id. 3.º, D. Vicente Ochando.
- Id. 4.º, D. Vicente Perez.
- Depositario, D. Luis Girada.
- Contador, D. Donato Turpio.
- Secretario, D. Blas Rossique.

Después se procedió al sorteo de las acciones que corresponden amortizarse este año y resultaron ser las siguientes:

Cinco décimos de D. Luis Girada; una acción de D. Agustín Braco; cinco décimos de D. Miguel Gil; dos acciones de D. Manuel Stárico; cinco décimos de D. Manuel Creach y Lacy, dos de don Ramon Baquero; una de D. José María Esbry; dos décimos de don

Hdefonso Martínez; cinco décimos de D. Julian Perez de Lema; cinco id. de D. Luis Fernandez Hérmosa; una acción de D. Andrés Bugarolas y otra id. del Sr. marqués de Odoño.

Para la revision de las cuentas correspondientes al año último, se nombraron á D. Pedro Albaladejo, D. Blas Perez Lopez, y D. Antonio Navarro Corro, hano

Toros. Hoy es la última de las tres corridas anunciadas, si el tiempo no lo impide.

AL SR. ALCALDE. Ayer á eso de la una estuvo próximo á ser bautizado el propietario de LA PAZ y solo faltó para ello menos de la mitad de un segundo, al ir á volver la esquina de la primera vuelta que tiene la calle de Madre de Dios en su entrada por la plaza de Puzmarina; de una cochera que allí hay salió una maritornea con un gran lebrillo lleno de agua de fregar y la arrojó al suelo, rociando todo el espacio transitable. El bando de buen gobierno tiene un artículo, que es el 226, que prohíbe estos desmanes muy oportunamente, y sin embargo á cada instante se infringe, si los señores municipales vigilasen y cada vez que vieran que se ha biao vertido aguas ú otras imundicias diesen el correspondiente parte, se evitari la continuacion de tantos abusos y de que nuestras calles se hallen siempre convertidas en estercoeros.

SEA ENH-RABUENA. Se la damos y muy cumplida al Sr. D. José María Meseguer por los tres honorables cargos que á merecido y que comenzará á desempeñar desde el día de hoy segun es probable. El bello carácter de dicho señor y las justísimas simpatías que disfruta le han colocado en el primer puesto de la municipalidad y en las Presidencias del Casino y Círculo industrial, todo en virtud de elección de sus ciudadanos. Reciba, pues, nuestros plácemes que son tanto mas sinceros cuanto no nos ligan con el agraciado otros vínculos que los puramente sociales.

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 28.—El «Moniteur» de la tarde dice que las noticias posteriores de Corea anuncian que las negociaciones entre el almirante Roze y el rey de Corea han tomado el giro mas favorable.

La «Patrie» cree saber que el embajador de Turquía, Djemi-bajá, ha comunicado ayer al marqués de Mousnier, ministro de Negocios extranjeros, una nota otomana enviada recientemente al gobierno de Atenas.

Paris, 29.—El «Moniteur» de hoy publica un decreto, fechado en 27, en virtud del cual quedan suprimidos los derechos de tonelada en todos los puertos franceses, á contar desde el 1.º de enero de 1867, exceptuando á las naciones que gravan en sus puertos los buques franceses con derechos diferenciales.

Lisboa, 23.—El vapor «Doure» ha llegado, trayendo noticia de Rio-Janeiro que alcanzan al B.

No ha ocurrido novedad alguna en el teatro de la guerra.

Las grandes lluvias habian inundado los campos de los aliados.

Cambio sobre Londres, 24 1/4.

Item sobre Paris, 392 á 398.

Paris, 27 (por la tarde).—La «Patrie» dice que se han enviado á Candia 1,700 voluntarios garibaldinos por el comité formado en Ancona para hacer los alistamientos.

La «Patrie» y el «Etandard» evalúan en 6,000 los aventureros extranjeros que luchan en Creta.

Constantinoplá, 26.—Habiendo desembarcado en Candia tropas griegas, además de los voluntarios y otras tropas, concentrándose sobre las fronteras de Turquía, la Puerta ha dirigido nuevas y enérgicas reclamaciones al gobierno griego, declarándole responsable de las consecuencias.

Roma, 23.—El ministro de armas ha presentado hoy al papa los oficiales del ejército pontificio, que manifestaron su profunda adhesión al Soberano Pontífice y su decision de combatir á los enemigos del orden.

El Papa les aconsejó que evitasen conflictos, con los que contaban los enemigos de la iglesia, perseverando en la defensa de la gran causa que la Providencia les ha confiado, que es la causa de la justicia y de la religión.

Paris, 28.—El «Moniteur» da cuenta de que el almirante Roze se apoderó el 16 de octubre de la ciudad y el fuerte de Kangkwa (Corea) después de un combate. Las tropas de Corea huyeron, dejando armas, municiones y barras de plata.

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«En uso de la prerrogativa que me compete por el art. 26 de la Constitución de la monarquía, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se disuelve el congreso de los diputados.

Artículo 2.º Se procederá á elecciones generales el día 10 y siguientes del mes de marzo del año próximo, venidero, con arreglo á la ley electoral vigente.

Artículo 3.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 30 del citado mes de marzo.

Dado en palacio á treinta de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.»

—Háblase de la creación de un nuevo periódico político que se ocupará preferentemente de las cuestiones económicas. Para su sostenimiento cuenta, segun se asegura, con fondos suficientes, pre-cindiendo del éxito que pueda hallar en el público.

—Desde 1.º de año el 10 por 100 del valor de los billetes de viajeros que cobraba el gobierno de las empresas de ferro-carriles quedará á favor de las mismas empresas.

—El ayuntamiento de la ciudad de Toledo ha elevado una exposicion al romano Pontífice, ofreciéndole hospitalidad, supuesta la contingencia de que haya de abandonar la capital del mundo católico. Dicha exposicion ha sido entregada al nuncio apostólico por el Sr. D. Cándido Nocedal, diputado á Cortes por Toledo.

—La ciudad de Fiume ha acordado enviar una numerosa diputación á Pesth, para felicitar á la municipalidad por la promesa dada por M. de Beust, de que muy en breve se formará un ministerio húngaro.

El partido croata de Fiume era opuesto á esta manifestacion.



SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur	Centigrado.
A las 10 de la m.	7,0 s. 0.	8,7 s. 0.
— 12 del día.	"	"
— 3 de la t.	10,2	12,7

RELIGIOSO

**Santos de hoy.** — La Circuncion del Señor y san Odilon ob.  
**Idem de mañana.** — San Isidoro ob. y mr. — Abrense los tribunales.  
**Jubileo.** — Esta hoy en la capilla de Palacio y mañana en la iglesia de religiosas de Madra de Dios.  
**Cultos.** — Hoy á las dos y media de la tarde continúa el novenario á la incita virgen y mártir Sta. Eulalia, en su propia iglesia, predicando D. Francisco Lozano Gil. Estera S. D. M. manifestando continuará los demás días festivos.

MERCADOS

**Precios de ayer de los cereales**  
 Trigo del país . . . de 54 1/2 á 55 rs. 1.<sup>o</sup>  
 Cebada . . . . . de 41 1/2 á 25 id.  
 Maiz . . . . . de 31 á 33 id.

Cambios de ayer 31

Madrid . . . . .	1,2 daño
Barcelona . . . . .	1,4 beneficio.
Valencia . . . . .	1,4 daño.
Alicante . . . . .	par.
Cartagena . . . . .	id.
Orluola . . . . .	1,2 daño.
Yorca . . . . .	3/4 id.
Paris . . . . .	8 div. 5,18.
Marbella . . . . .	id. 5,18.
Londres . . . . .	90 div. 5, 1/4.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.  
*Fancines para hoy.*  
 Por la tarde á las 3, el gran drama en 5 actos y en verso,  
**JUAN DIENTE O EL VERDUGO**

DEL REY DON PEDRO  
 Dando fin con baile.  
 Entrada general 2 rs. — Medias 1. — Entrata de paraiso 1.

Por la noche á las 7, 21 de abono, el drama cómico en 5 actos,  
**MATEO**

Ò LA HIJA DEL ESPAÑOLETO.  
 Terminando con baile.  
 Entrada general 3 rs.  
 Id. al paraiso 2 id.

ANUNCIOS.

NOBIA.

Concepcion Martinez, de 29 años, hecho de un mes escaso, casada, desea criatura para su casa, que es en la calle de Puercos, núm 3 8 1

AVISO A LOS LABRADORES.

ESPECIALIDADES.  
 Se arriendan por 6 años y con condiciones favorables al arrendador unas 130 tabuhas de viñas jóvenes y

en todo su producto, así como los utensilios necesarios para la coccion, vajillas etc. Distan de esta poblacion solo dos leguas. En la redaccion de este periódico dan razon y mas detalles.

**MALES DE GARGANTA**  
 Inflammaciones de la Boca  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 CON SAL DE BERTHOLLET  
 (Clorato de Potasa)  
 Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el crupo, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.  
**OPIATA DE DETHAN**  
 DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET  
 Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encias sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.  
**ELIXIR Y POLVOS**  
 DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET  
 Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador é indispensables para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. — Usanse al mismo tiempo.  
 Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs.  
 DEPOSITOS:  
 En Paris, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. Jose Simon, caballero de Gracia, 1; — y en la Agencia Franco Española, calle del Sordo, 31 — En Murcia, D. Tomas Guerra, farmacéutico.

PLANTONES DE OLIVERA  
 á 5 y 6 rs. uno,  
 En Cieza casa de D. Pedro Chápuñi.  
 16-16



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — A reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agra de Seidlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tan raras y preciosas, cuando se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Depositario en Murcia, D. Tomas Guerra.

El director y editor responsable,  
 RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1866.  
 Imp. de LA PAZ. calle de Zoco, 5,

haciendo promesas á los santos, y levantando los brazos hácia la mar, á donde veíamos á cada paso desaparecer las lanchas.

Y la noche cerró, y cuando las buenas almas se fueron llevándo á las pobres viudas á su rinconcito de casa, á la Peñota se la llevaron tambien, y como ella tuvo toda la vida aquel pica... la casa se llenó de comadres que no cabia un alfiler... Pero dame un polvo, Decodemus, (1) añadió dirigiéndose á una mujer como de unos cuarenta años; que parece que todavía se me tiemblan las carnes.

Decodemus, á la que conocian por el apodo de *hejalaterra*, por haber hecho en su juventud algunas correrias por las dos Castillas en compania de un revendedor de hoja de lata, le alargó la caja deseando de todas veras que se acabase el cuento para echar ella tambien su cuarto á espadas.

—Pues hija, prosiguió la seña Bibiana: mientras que las vecinas iban y venian, Doratis entraba y salia tambien como si tal cosa; pero apenas se pasaron los ocho días, que es todo lo que dura el duelo de un pobre (cuando los dura,) ya no iba un alma á casa de la Peñota mas que Doratis, que se pasaba las horas muertas consolando á la viuda.

Una noche, cansado ya el mozo del continuo floriqueo, empezó él, á modo de broma, á gastar algunas chanzas alegres en ocasion en que la rapaza, cansada

(1) N camelis.

de correr todo el día por la reibera, se habia quedado dormida en las rodillas de su madre.

—¡Madre! ¡padre! gritó de repente la muchacha fijando en la Peñota sus ojos espantados... ¡ahí está! ahí está!

—¿Pero quién? exclamaron á un tiempo Doratis y la viuda

—¡Señor padre! ¡Señor padre! repetia Dominica muerta de miedo y dejando caer de nuevo la cabeza en las rodillas de la Peñota.

Oyóse entonces distintamente el ruido de los pasos de Felipon, que se paraba de vez en cuando para toser, y que llamó á la puerta de la cocina dos ó tres veces.

La Peñota y Doratis no se movieron, prosiguió la seña Bibiana, gozándose en la impresion que su relato hacia en el auditorio; pero Felipon, atravesando las paredes, se les presentó en la misma cocina con una *rede* al hombro y echando chispas de fuego por los ojos.

El hasta entonces la echaba de valenton, pero lo cierto es que atelondrado con aquel aviso del cielo, Doratis se embarcó para la Habana, y la Peñota está hoy en el día como veis, tan allegada á Dios, que es una bendicion.

—¡Anda, anda! exclamó una de las oyentes tiritando desde los piés hasta la cabeza, y luego dicen que no *guelven* en estos tiempos los del otro mundo!

—Pues hija, replicó Decodemus con el desenfado del que nada teme: lo que es á mí que no me ven-



**Aviso à las familias é industrias.  
EXPOSICION CON VENTA**

de las

**INCOMPARABLES MAQUINAS DE COSER,**

*nueva invencion,*

DE LA CELEBRE CASA AMERICANA DE PARIS.

PROVEEDORA

*privilegiada de SS. MM. la reina de España, la emperatriz de Francia,  
la reina de Inglaterra, y premiada*

con 22 medallas en Europa y 36 en América.

**EL MUEBLE MAS ÚTIL Y ECONOMICO DE UNA CASA.**



Las máquinas de esta célebre casa tan conocidas y aceptadas, para el uso de sastres, zapateros, sombreros, modistas y familias, son tan sencillas, que no hay ciudad donde no se puedan componer en caso de necesidad, pues que no tienen engranes de ninguna clase.

Está probado en todas las exposiciones que ningunas otras máquinas pueden hacer tan hermosos y variados trabajos, en razon á su perfecta construcción, resultado de un estudio que ha merecido á su inventor el honor de ser proveedor privilegiado de los principales gobiernos de Europa, y vender en el breve tiempo de siete años mas de 120,000 máquinas al Comercio, á la Industria y familias.

La economía que producen, está valuada en un 800 por 100

del trabajo de mano.

El representante de esta célebre casa, de tránsito en esta ciudad, invita á este respetable público á que vaya á persuadirse en su Exposición con venta que tiene abierta por QUINCE DIAS, desde el 29 de diciembre al 12 enero, de la diferencia que hay de sus nuevas perfecciones á los otros sistemas hasta hoy conocidos.

Enseñanza en TRES HORAS.

Máquinas desde 1,100 hasta 2,000 rs. vn.

Fonda francesa, entrando por la calle de Jabonerías, núm. 1, pral.: se recibe de 10 á 5.

**AGUA DE LA FLORIDA**

*para restablecer y conservar el color natural del pelo.*

El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial á consignar por que no tiñe sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la pellicula é impide la caída del pelo. Precio del frasco en Paris 10 francos, en España 4 reales.

**ACEITE DE LA FLORIDA,**

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida á fortalecer, hermosear y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos.— En Paris, casa Guislain, 112, rue de Richelieu y 21, boulevard Montmartre. En España 24 reales.

Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado.—La agencia franco española en Madrid, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición extranjera, Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

**PASTA Y JARABE DE BERTHÉ**

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia botica del Sr. Guerra.

Precio en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 reales frasco.—La agencia franco española, en Madrid, calle del Sordo, 31, (antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10) sirven los pedidos.

San con esas, porque desde que pasé tres veces la cuaresma en tierra de Cuenca, ya estoy... curada de espanto... Ay señá Bibiana! aquello no es vivir, ¡qué de enhaspados! qué de pantasma! ¡si en allegando el miércoles de Ceniza es tener á todas horas el alma en un hilo!

—¡Pantasma! exclamó la señá Bibiana picada por la curiosidad; pero ¿las vistas tú por tus ojos, Decodemus?

—¿Qué si las he visto? replicó envanecido Decodemus, y tantas como vide. Figúrese V. que en cuanto llega la Cuaresma, mal á penas canta el gallo la media noche, cuando empiezan á pasar por la calle que va á la iglesia los enhaspados (1), con los brazos en cruz, arrastrando cadenas y rezando las ánimas y luego mas tarde, entre media noche y el amanecer la *pantasma* vestida de blanco y tan alta, que todo el mundo cuida desde el anochecer de tener bien cerrados los ventauillos de la cámara.

Las pescadoras se estrecharon amedrantadas en torno de la *hojalatera*, como se habian estrechado antes en rededor de Bibiana.

—El primer año, prosiguió misteriosamente De-

(1) En muchos pueblos de la provincia de Cuenca se ejercitan, en efecto, algunos devotos áusteros en recorrer á media noche el *Via-Crucis* con los brazos atados á un madero ó á una barra de hierro, por lo que se les designan con el nombre de *enhaspados*.

buscar prestada la *rede*, y la carnada, y qué sé yo cuantos perendengues, de manera que con un pretesto ó con otro se pasaba todo el día de *vesita* en la casa.

Y aunque la Peñota corria al muelle siempre la primera en busca de su marido, y era precisamente de las mas *aloyeras* (1) no faltó, según dicen, una mala voluntad que fuese con el cuento al pobre Felipon, poniéndole la cabeza como olla de grillos.

Y hubo gritos, trompis, y maldiciones, y Felipon que Doratis arriba, y Doratis abajo, y la Peñota niega que negarás, de manera que después de alborotar toda la quinta, él se quedó con sus dudas y además con su mujer hecha una furia, que parecia querer tragarle con los ojos.

El día de Santa Teresa, Felipon, que andaba hacia tiempo algo malo del *estómado*, y que al fin y al cabo habia vuelto á componerse con su mujer, salió con las primeras lanchas para la pesca, empezándose á las pocas horas una tormenta que arrancaba los calabrotos, desmoronaba las piedras del paredon, y parecia que la mar amenazaba salirse de su centro.

Ya sabeis que en la ribera era propiamente el día del juicio, y que todas pasamos aquel día llorando,

(1) *Aloyera*, voz asturiana que significa mujer exagerada y alborotadora, y que corresponde al adjetivo manchego de *papelera*, ó mujer que representa diferentes papeles.